

DIARIO DE LUGO

DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS.

AÑO III.

REDACCION Y ADMINISTRACION.
Calle de Armañá, núm. 2.—Anuncios y comunicados á precios convencionales.

DOMINGO
27 de Enero de 1878.

PRECIOS DE SUSCRICION.
Lugo, 4 rs. al mes.—Fuera, 14 rs. al trimestre, adelantados.

NUM 395.

Seccion editorial.

ARMONÍAS NEO-CATÓLICAS.

La muerte del ilustre rey de Italia, Víctor Manuel, y la cristiana conducta observada por S. S. Pio IX han producido en el neo-catolicismo español poco ménos que una disidencia.

L'Unitá Católica, periódico redactado por jesuitas y que no puede parecer sospechoso de liberalismo, en el número correspondiente al 11 del actual, hablando de la muerte de Víctor Manuel, dice:

«No hay nadie que, teniendo buen corazón, no sienta vivamente tanta desgracia. Nosotros unimos á las de todas nuestras lágrimas, que son ciertamente de las más sinceras. Era nuestro rey legítimo, y lo amábamos como hijos, *non propter gladium propter contumtum*. Dios lo había hecho nuestro soberano, y nosotros cabalmente, porque somos católicos, fuimos siempre sus súbditos respetuosos y llenos de afecto.»

El Consultor de los párrocos, periódico dirigido por un señor sacerdote é ilustrado defensor de la religion católica, ocupándose de la opinion emitida por la importante revista de que copiamos el párrafo anterior, hace el siguiente comentario:

«Así es cómo hablan y se portan siempre los buenos católicos; han sido, son y serán siempre sus mejores súbditos. ¡Ojalá se comprendiese esto siempre!»

Tanto la ilustrada revista italiana como el periódico español se manifiestan conformes acerca de un punto en que Su Santidad se ha mostrado digno de la alta mision que desempeña en la tierra.

La doctrina católica, doctrina que nosotros profesamos y defenderemos siempre, inspira sinceramente la opinion de los ilustrados periódicos católicos que nosotros hemos reproducido. Sin embargo, nuestros lectores recordarán que tanto el Cardenal Manning, que hoy aspira á ser el sucesor del ilustre y bondadoso Pio IX, y el Cardenal Moreno se han mostrado hostiles á que en las iglesias católicas se celebrasen exequias por el alma del glorioso fundador de la unidad italiana, á quien el Vicario de Cristo en la tierra ha considerado digno de entrar en el reino de los cielos, habiéndole otorgado por tanto su inapreciable bendición.

Nosotros, á quienes *El Porvenir* ha excomulgado por tibieza de fé religiosa, estamos en un todo conformes con *L'Unitá Católica* y *El Consultor de los párrocos*, periódicos que inspirados en el verdadero criterio católico no adolecen de mistificaciones ni pecan tampoco de intransigente ultramontanismo.

Nosotros, cuya religiosidad han juzgado sospechosa los órganos del neo-catolicismo, aplaudimos con toda sinceridad la cristiana determinacion del Santo Padre, que, olvidando los antagonismos nacidos al calor de las pasiones terrenales, ha considerado que la base del Evangelio es la caridad, esa suprema virtud cuya práctica nos ha enseñado el divino Cordero.

Pero el neo-catolicismo, que en su odiosa intransigencia llega á creerse superior al Papa y aún al mismo Dios, reprueba y condena los actos sublimes de aquel que es cabeza de todos nosotros, de aquel á quien el Espíritu Santo ha iluminado é iluminará constantemente con sus luces.

El Siglo Futuro decidido campeón del más decidido odio de secta, que desde un principio viene demostrando una intransigencia jansenista contra personas eminentemente católicas y teorías que el catolicismo no reprueba, dice en uno de sus últimos números lo siguiente:

«Hasta en el último abismo de todos los pecados, hasta el último instante de la vida, perdida el habla, sin oídos ni luz en el fondo del corazón más empedernido está la bondad infinita de Dios, vestida con todos los merecimientos de Cristo, ofreciendo al alma perdón y misericordia. Si el pecador persevera en rechazarlos, *la omnipotencia de Dios no puede hacer más*, puesto que ha hecho el sacrificio infinito de la Redención, y la justicia eterna condena al alma pecadora á eterno castigo, que es el mayor de los males posibles é imaginables.

Por lo cual dijo *El Siglo Futuro*, y dijo muy bien, que «el mayor de los males no es morir, aunque sea un rey el que se muera; el mayor de los males es morir cargado con pesos que no puede quitar de encima ni aún la omnipotente misericordia de Dios.»

Esto lo saben los chicos de la doctrina.»

No acertamos á explicarnos qué idea tiene formada *El Siglo Futuro* de la omnipotencia divina, cuando se atreve á señalarle límites. Nosotros, que á juicio del diario neo como al de su colega *El Porvenir*, pasaremos por heterodoxos, no nos atreveríamos á consignar en nuestras columnas tamaña heregía.

A la consideracion de nuestros lectores se queda la calificación que merecen las doctrinas de *El Siglo Futuro*.

El DIARIO DE LUGO, jansenista, según *El Porvenir* de Santiago, aplaude con todo entusiasmo las opiniones de *L'Unitá* y *El Consultor* y rechaza con todas sus fuerzas las doctrinas sustentadas por *El Siglo Futuro*, *El Porvenir* y consortes.

Enemigos nosotros de encerrar nuestras opiniones en una política sistemática, reproducimos con sumo gusto los párrafos finales de un artículo del diario constitucional *Los Debates*:

«Los ejemplos son elocuentes, las enseñanzas providenciales y nadie puede dudar ya de la mision de los reyes en el siglo en que vivimos.

¿Qué se necesita para desempeñarla? Verdadera grandeza en las aspiraciones, rectitud y sinceridad en los propósitos, amor á los pueblos y confianza en la nobleza de sus instintos y en la causa, una y mil veces invencible, del progreso humano.

Los generosos sentimientos que se precisan para comprender y desempeñar la elevada mision de los soberanos constitucionales, se encuentran mejor, por voluntad divina, en la juventud que en los organismos que se han visto en la triste necesidad de atravesar, con éxitos diversos, las múltiples vicisitudes de la vida, mucho más, si, como en la ocasion presente, un talento preclaro por todos reconocido, adorna á las voluntades soberanas.

España está ávida de reposo; sus intereses son propensos á desarrollarse al amparo de la paz pública; los partidos, dando tregua á sus pasiones, alientan esperanzas, cuya tranquila realizacion solo es posible, proponiéndose de buena fé los poderes permanentes, los poderes responsables y los pueblos el ejercicio del sistema representativo y de las instituciones parlamentarias.

Simolicen su triunfo definitivo S. M. el Rey D. Alfonso XII y S. M. la Reina doña María de las Mercedes: y las esperanzas halagüeñas que alientan los españoles, el júbilo con que serán recibidos los jóvenes y régios consortes, será la base más sólida de aquella íntima union entre el pueblo y el Trono, que significa la vida de los soberanos, convirtiéndola en emblemas de las glorias patrias, que robustece las naciones, que desarrolla sus gérmenes de riqueza, que las eleva, en fin, por la poderosa fuerza de un gran concierto entre todos los elementos que la constituyen, á ocupar aquel rango que ya alcanzamos nosotros en otros tiempos, y que nos arrebataron luego con sus torpes desaciertos, los fanáticos enemigos de la civilizacion moderna.»

En *La Concordia* hallamos el siguiente comentario á uno de nuestros editoriales, que reproducimos porque su espíritu se halla conforme con nuestro modo de pensar.

«El *Diario de Lugo*, titula *Un acto de la mayor alabanza*, su editorial del número correspondiente al día 20 del corriente.

El acto digno de alabanza, es para el colega el de la ya hoy reina de España, renunciando á la dotacion que le correspondia como tal. De agradecer es en nuestro concepto ese acto de desprendimiento no acostumbrado hasta la fecha, y mucho más, si se tiene en cuenta el precario estado de nuestra Hacienda; lo que es de sentir, es que no entre la emulacion por otros que no se duelen del mal del prógimo constándoles como les consta, que hay clases enteras que viven de limosna, siendo con legítimo derecho acreedoras al Estado. No sabemos á donde nos conducirá la política que forzosamente ha de inaugurarse con el advenimiento al trono de San Fernando de la rama de Orleans: nosotros no somos políticos y no queremos ni debemos profetizar el porvenir; pero nuestros votos serán siempre porque aleccionados todos por una dolorosa experiencia, tratemos de hacer al-

go que levante de la postracion en que yace, á la nacion que un dia tuvo tanto poderio, que no se ocultaba el sol en sus vastos dominios.»

Sin entrar en consideraciones de otro orden puede muy bien asegurarse que el acto de que se trata ha sido muy bien recibido por la opinion.

Nuestro estimado compañero *El Telegrama* nos dirige la siguiente pregunta:

«¿Podrá decirnos nuestro querido é ilustrado colega el DIARIO DE LUGO si el obispo de aquella diócesis ofició de pontifical en el *Te-Deum* que debió de celebrarse en la catedral con motivo del enlace régio.

Deseáramos saberlo.»

Satisfaremos al colega.

El Sr. Obispo de esta diócesis no ofició de pontifical en el *Te-Deum* porque, segun se dice, sus padecimientos no le permiten salir de Palacio.

Nos han enterado de que, en casos como el de que se trata, corresponde al diocesano officiar ó quien haga sus veces: no sabemos quien ha oficiado en la Catedral de Lugo; pero si diremos á nuestro colega que el susodicho *Te-Deum* duró unos veinte minutos, á lo más, y que de vispera susurrábase por el pueblo que tal funcion religiosa seria de corta duracion.

Suponemos que esto satisfará la curiosidad de *El Telegrama*.

Entre las numerosas gracias concedidas con motivo del régio enlace, figura la de la Cruz de Isabel la Católica á favor de nuestro particular amigo y actual maestro de la Escuela pública de esta ciudad, D. Angel Salgueiro.

Reciba por ello nuestra más cordial enhorabuena.

Seccion oficial.

En el *Boletín oficial* de esta provincia se han publicado las siguientes disposiciones de interés:

Ministerio de la Guerra.—Real decreto.—De-seando solemnizar mi matrimonio con actos de perdon, á propuesta del Ministerio de la Guerra, y de acuerdo con el Consejo de Ministros, Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Concedo indulto de toda pena á los desertores de primera vez y á los prófugos que se presenten á las autoridades constituidas en los plazos de dos meses en la Península, cuatro en el extranjero y seis en Ultramar.

Art. 2.º Por el ministerio de la Guerra se dictarán las instrucciones convenientes para el cumplimiento de este decreto.

Dado en Palacio á 22 de Enero de 1878.—ALFONSO.—El Ministro de la Guerra, Francisco de Ceballos.

Gobierno de provincia.—Quintas.—habiéndose dirigido varias consultas á este Gobierno por las Autoridades locales de algunos pueblos acerca de si deben ó no ser incluidos en el sorteo de quintas los matriculados de mar; visto el art. 74 de la ley de reemplazos de 30 de Enero de 1876 como tambien la Real orden de 14 de Junio último, referente al particular consultado, acordé manifestar que deben ser incluidos en los sorteos los indicados individuos, los cuales en el caso de corresponderles la suerte de soldados cubrirán cupo, previa presentacion de la certification que debe expedir la Comandancia de Marina en crédito de la cualidad de aquellos.

Lo que he dispuesto hacer público en este periódico oficial á fin de que los Ayuntamientos

de esta provincia le presten su más exacto y puntual cumplimiento.—El Gobernador, *Amlonio de Medina*.

Presidencia de la comision de Evaluacion de Lugo.—Cédulas personales.—Por consecuencia de lo dispuesto en Real orden de 4 del actual é instruccion de la Direccion general de Impuestos, fecha 10 del mismo, se ha encargado esta Presidencia de la expedicion de cédulas personales, cuyo servicio quedará abierto al público desde esta fecha, de doce á dos de la tarde, todos los dias hábiles.

Lo que se avisa al público para general conocimiento.

Correspondencia.

MADRID 23.—Mi estimado Director y amigo: á las siete de la mañana este numeroso vecindario se despertó al alegre sonido de los clarines. Inmensa é imponible es la afluencia de forasteros, que apenas puede transitarse por las calles. Todos los balcones están lujosamente colgados, rivalizando en vistosos colores y gallardetes.

La casa de Quiroga ostentó sus magníficos tapices frente los cuales y durante el dia se destacaba un sinnúmero de provincianos que admiraban el bordado de aquellas telas.

S. M. salió del Alcázar con una comitiva lucida y esplendorosa. Los embajadores, alta servidumbre de palacio, generales y un infinito séquito de militares de elevada graduacion con la guardia real, se encaminaron á la Basílica de Atocha á las diez y media en punto de esta mañana. Los balcones, ventanas y azoteas se hallaban verdaderamente atestados de millares de cabezas, luciendo las damas ricos trajes de seda y la airosa mantilla blanca.

La comitiva se dirigió por la calle Mayor, Puerta del Sol, Carrera de San Gerónimo, paseo del Botánico y paseo de Atocha.

A las once en punto, entró la augusta familia de la Reina en la iglesia en donde al poco rato llegó S. M. el Rey. Ya dentro de aquel templo, donde tantas glorias tradicionales se guardan de esta nacion, tuvo lugar el enlace de los augustos monarcas. La reina vestía de blanco, con preciosa mantilla de aquel color, luciendo la banda de María Luisa y S. M. de Capitan general con el Toison de oro.

La iglesia resplandecía profusamente iluminada, luciendo la Virgen que se venera en aquel templo un lujoso traje de tisú y oro.

La ceremonia terminó á la una ménos cuarto y durante el regreso á palacio el tránsito de la carrera fué una de esas manifestaciones de gran expansion y alegría que jamás pueden olvidarse. Palomas, pájaros, versos, coronas y flores sembraban las calles por donde pasaban los felices cónyuges acompañados de su rica y lujosísima comitiva. Esta la formaban los timbaleros de la real casa, catorce caballos con gualdrapas de terciopelo y oro, guiados del diestro por otros tantos palafraneros. A estos seguian ocho magníficos corceles con grandes penachos de pluma de brillantes colores, guiados asimismo por otros tantos empleados en caballerizas, leyéndose en las lujosas manteletas de los brutos, *picadero real*. Seguía un magnífico coche á la gran Dumont ocupado por uno de los embajadores acreditados en Madrid, formando el conjunto de los carruajes veinte y seis. La Princesa de Asturias, ocupaba uno magnífico tirado por ocho soberbios caballos tordos con penachos blancos, ostentando S. A. R. una preciosa diadema de gruesas perlas y la banda de María Luisa.

El coche de los señores duques de Montpensier era de metal dorado cubierto de grandes planchas, refractando en ellas los brillantes rayos del sol que herian la vista de los espectadores. El infante D. Antonio vestía un precioso uniforme de Capitan general y su augusta esposa un rico vestido color lila con la airosa mantilla blanca, lo mismo que sus bellas hijas. El que ocupaban SS. MM., tirado por ocho caballos blancos con penachos del mismo color, era

de un inmenso valor, reconocido por la preciosidad de los tallados, y la corona de oro y terciopelo grana que ocupa el centro del techo de la carroza.

En todos los semblantes de la familia real, se observaba la más franca expansion y la alegría natural que en estos supremos momentos embarga á todos los españoles.

La guarnicion de Madrid y de sus cantones han formado en la carrera, y á las dos en punto desfiló el ejército, frente á la Puerta del Príncipe en la plaza de Oriente, presenciándolo desde los balcones del alcázar la familia Real, la alta servidumbre y los consejeros de la Corona.

Dia dichoso es éste, en que tambien parece que la naturaleza esparce sus galas por el espacio para cubrir con su azulado manto esta muchedumbre entusiasmada por el regocijo.

Mr. Bidel, célebre domador de fieras, que segun de público se dijo, ofreció dos leones y dos tigres de su hermosa coleccion para que tirasen de la carroza que ocupaban SS. MM.

El pensamiento era magnífico, sino ofreciese los inconvenientes del carruaje que tendria que construirse expresamente. Además la inseguridad que pudieran ofrecer las fieras, fué motivo para que no se aceptase el propósito del domador. Sin embargo, fuera digno de los tiempos remotos que en este dia, la fiereza y la potencia más brava del reino animal, gimiese bajo el peso de los augustos consortes, como para demostrar que hasta los seres del desierto declinaban su bravura ante la felicidad que hoy por todas partes se advierte.

Feliz ocasion esta si los partidos, deponiendo sus rencores en aras del amor pátrio, se congregasen todos bajo el glorioso estandarte de la paz, para que floreciesen con mayores utilidades los ramos del saber humano que tanto y tanto se cultivan, aun cuando rujen sordas luchas con inmenso perjuicio de la estabilidad nacional y de los principios más aceptables. Pero inaugurada ya felizmente una era de perdon y olvido, que parece sonreír lleno de venturas, la sensatez y la reflexion, han de venir á agruparse en torno de la más sabia de las verdades.

Parece ser que la tendencia se manifiesta en el mejor sentido y podemos congratularnos de que los rencores y rivalidades han de llegar bien pronto á fundirse bajo la gloriosa enseña de «la felicidad de la patria, madre comun de nuestros padres y de nuestros ascendientes,» cuya creencia se vió en parte confirmada con aplauso unánime del verdadero patricio, presidente del Congreso, cuando determinaron todas las agrupaciones de la Cámara popular, ir en union y concordia á felicitar á la joven soberana.

Está acordado un indulto general para todos los penados de la Península y Africa y hoy por orden del Sr. Romero Robledo, comerán un rancho extraordinario.

El regalo de los confinados de Cartagena ha de llamar la atencion por lo original y nuevo: se reduce á un aderezo de huesos de frutas.

El enviado extraordinario de Suecia Monsieur Akerman, ha puesto en manos de S. M. las insignias de la orden de los Serafines, y el de Dinamarca las del Elefante de brillantes con que ha sido agraciado por los soberanos de las dos respectivas potencias.

Las iluminaciones esta noche han de ser sorprendentes y cierto ésta para poder descansar y á fin de recorrerlo todo y manifestar á V. lo más notable que observe.

De V. siempre affmo.,

J. LOPEZ GOMEZ.

Miscelánea.

Boletín de las familias.

Santos de hoy.—Nuestra Señora de Belén, San Juan Crisóstomo y San Julian.

Efemérides.—(1822).—El Congreso griego declara independientes los estados de Grecia.

*(1327).—El arzobispo de Santiago D. Berenguel de Landoria, francés, obligado por la revolucion de los Compostelanos á residir en

Noya, funda la Iglesia de San Martín, de hermosa arquitectura gótica, consagrándola en este día.

Ha llamado la atención del público la afinación con que en estos pasados días de fiesta ejecutó la banda popular de música las diferentes piezas de su repertorio, entre las que hemos tenido la satisfacción de oír algunas nuevas.

Con gusto consignamos la aprobación que el público demuestra por los adelantos que de día en día se notan en la banda de música de este pueblo.

Existe en el Estado de Nueva York una antigua ley, que cayó en desuso há largo tiempo, según la cual se prohíbe vender el domingo toda suerte de bebidas alcohólicas. Dicha ley ha sido puesta en vigor últimamente á excitación de la Sociedad de la Templanza; pero con tal rigor, con severidad tan extremada, que seguramente no habrá ejemplo de hechos semejantes á los registrados en estos días por los periódicos americanos, no sólo en un país republicano, sino tampoco en ninguna monarquía, si se exceptúan aquellas en las que predomina aún la tiranía de los tiempos antiguos.

Más de 800 arrestos de vendedores de bebidas se han hecho en aquella ciudad por expender bebidas en sus establecimientos el domingo, y á tal extremo llegó en algunos *restaurants* el temor de infringir el precepto de la ley, incurriendo en las iras de los *hombres templados*, que se negaron á servir vino en las mesas á los parroquianos que habitualmente concurren á ellos á tomar sus comidas.

Creemos que si se adoptase igual temperamento en España la moralidad y buenas costumbres, habrían de ganar mucho, disminuyendo nuestra estadística criminal de un modo notable.

Exposición de París.—Van conociéndose los productos españoles que se presentarán en la Exposición universal de París.

La casa Sert y Sola hermanos, de Barcelona, ofrece una magnífica instalación de estilo griego, que cogerá 18 metros de frente por dos de profundidad, con objeto de que luzcan sus tejidos de lana aplicados al mobiliario. D. Deside-

rio Rodríguez, de Cienfuegos (Cuba), remite un tablero de serpentina; el Sr. Rubio Pérez, de Granada, maderas labradas; el Sr. Corcho, de Santander, estufas y caloríferos; la viuda de Canosa, Barcelona, muebles ensamblados, si bien se nota en los fabricantes españoles de muebles no poca incuria en presentar los productos de su industria, más baratos que los extranjeros. En punto á cacharrería, nuestro país se colocará seguramente en primera línea.

Figurarán en el gran certámen los mosaicos de Nolla, los relojes de Losada, los productos damasquinados de Zuloaga, los cristales y vidrios de Cifuentes (Gijón), Badalona, San Sebastián, Luisiana (Santander), Cadalso y Valarino (Cartagena); perfumes y dulces de Sevilla y Cataluña, objetos de metal blanco de Meneses (Madrid), cuchillería de Toledo, filigranas de Córdoba, tejidos de Alcoy, Béjar y Cataluña, linos y cáñamos de Puig y Fabra, sederías de las fábricas de Murcia, chocolates de Asturias, Galicia, Leon y Castilla, encajes, tules, blondas de Barcelona, camiserías de Madrid, guantes de Valladolid, objetos de guerra, productos de los establecimientos y fábricas militares, etcétera.

Anécdotas.—Decía un arriero á un herrador:—Maestro, ¿cuando acaba V. de hacer las herraduras para mi borrico?
—Con ellas ando.

¿Cuánto ganas cada día? preguntó un mendigo, que no era más que tuerto, á otro que estaba ciego, manco, cojo y leproso.

—Unas dos pesetas.
—¿Torpe eres! Si yo tuviese la suerte de estar tan lisiado y desfigurado como tú, no daría mi jornal por media onza diaria....

Ungüento y Píldoras Holloway.—Una Promesa.—Toda persona afligida de llagas, úlceras, afecciones escorbúticas ó dolencias cutáneas de cualquier género puede acudir con confianza á estas preparaciones sanativas y depuratorias, las cuales harán que aun los peores casos tomen mejor aspecto sin que durante el progreso de la cura, el paciente se vea embarazado de dificultades ni desanimado por los malos éxitos. Con perseverar por un corto espacio de tiempo y con poner un poco de atención en las instrucciones

impresas que acompañan á cada bote de Ungüento y caja de Píldoras todo enfermo podrá curarse á sí mismo, pues los efectos que produce el sistema de tratamiento de Holloway son los de sanar el cútis, aliviar los sufrimientos y restablecer la salud.

Un remedio barato.—Para curar prontamente el resfriado, la tos, la bronquitis, el catarro, la tisis y en general todas las afecciones de los bronquios y de los pulmones, tómense dos *Cápsulas de Alquitran de Guyot* en el momento de las comidas.

Como cada frasco contiene 60 cápsulas, el remedio viene á salir á menos de un real diario y dispensa del empleo de tisanas, pastillas y jarabes.

Numerosas imitaciones.—Para evitarlas, exijase en la etiqueta de los frascos la firma Guyot impresa en tres colores.

Depósito en la mayor parte de las farmacias.— 13

Agencia telegráfica.

SERVICIO PARTICULAR.

Madrid 26 11'35 m.—Recibido á las 4'20 t.

La función régia en el teatro de la Ópera ha sido brillante.

La Rusia exige á Turquía como término de la guerra, 500 millones de rublos, (1) la autonomía de la Bulgaria, la independencia de Sérvia y aumento de territorio del Montenegro, con cuyas condiciones firmará la paz en Constantinopla.

La Turquía por su parte parece se halla dispuesta á aceptar.

Imp. del DIARIO, Armañá 2.

(1) Diezmil millones de reales, próximamente.

— 248 —

via, como quien dice; ¿qué mujer de las cualidades de Sofía se resiste cuando se la manifiestan deseos de comprarla un vestido de novia, para que no salga de casa en unión de un huésped y un huésped nada dudoso ni por la edad, y ya conocido por sus sentimientos? Su misma madre y hasta Miguel la obligarán que salga á tiendas contigo.

—Eres una joya, repuso Leon, ébrio de alegría.

—Entonces tú, tomas un coche, te vienes directo á la sucursal de mi casa, al cuarto que tengo alquilado en la calle de Ministriles; como la apariencia de esta casa no es nada favorable, quizás ella muestre repugnancia en subir, pero tú la dices que allí vive una amiga preñada que tiene por docenas los mejores cortes de todos y más baratos de Madrid. No tengas cuidado que ella subirá si le dices esto. Ya arriba y yo dispuesta en el cuarto inmediato me hago la encontradiza, la convidamos, y en el vaso en que beba se le echan un par de gotas de aquello que tú sabes y asunto concluido. De noche al tren con ella y cuando recuerde y vuelva en sí, la tienes inmediata al Castillo, contando como contamos con Perico en el ferro-carril.

—Perfectamente.

—No te olvides de las flores. Pero silencio, el baile principia de nuevo, yo me retiro, porque esta madrugada tengo que pagar á la gente. Hasta mañana y piensa en el compromiso que tienes contraído conmigo.

—¿Te he faltado jamás?

— 245 —

V. Miguel habrá manifestado ya mi pensamiento de tomar otro cuarto, aun cuando este y con esta pieza, creo sea lo suficiente para que vivamos todos unidos, porque yo estoy resuelto á ello.

—Sí, todo está hablado.

—¿Y qué contesta V., amigo Andrés? preguntó Leon.

—Que creo que aquí mismo podemos acomodarnos. De lo contrario, Miguel tendría que andar mucho para venir á la tienda.

—¿Pero V. cree que debe trabajar?

—Toma, pues está claro.

—¡Oh! sí señor.

—En fin, no puedo oponerme á ello, porque el trabajo es fuente de virtud. ¿Y estas señoras aceptan mi compañía? preguntó Leon, dirigiéndose á Pilar y Sofía.

—Con toda nuestra alma, repuso Pilar; nosotras no tenemos otra voluntad que la de nuestro protector y bienhechor.

—Pues queda sabido que, mañana á las ocho mandaré mi equipaje y con él esta pobre humanidad.

El schotis se había terminado en aquel acto.

Los músicos obandonaron sus asientos, y las parejas pululaban por aquí y allí, confundiéndose todos y hablando de promesas, juramentos, fidelidad y desengaños; parecía que la reunión tomaba ya el carácter verdadero de una noche arrobadora y voluptuosa.

SECCION DE ANUNCIOS.

LA MEJOR MÁQUINA PARA COSER ES

LA LEGÍTIMA

Cuidado con las falsificaciones.—En todas sucursales de la Compañía se encuentra siempre un buen surtido de agujas, sedas, algodones y piezas para toda clase de costura.

SINGER

Para condiciones de VENTA A PLAZOS, pedir catálogos ilustrados, con lista de precios á las sucursales de la COMPAÑIA FABRIL «SINGER» en Galicia:—LUGO, Plaza Mayor, 9.—Real 18, CORUÑA.—Paz, 30, ORENSE.—VIGO, Príncipe, 26.

LA PROVEEDORA UNIVERSAL.

GRAN FÁBRICA DE CHOCOLATE

movida al vapor,

de Francisco Fernández y Hermano,

Calle de la Reina, núm. 12, Lugo.

Premiada en primera clase en la Exposición de Lugo en 1867, en la de Valladolid en 1871, en la Universal de Viena en 1873, en la Nacional de Madrid con medalla de mérito en 1873, en la Regional de Santiago con medalla de plata en 1875, en la Universal de Filadelfia en 1876 y en la de Leon en 1876

Habiendo sido premiados estos chocolates en todas las exposiciones donde se han presentado, y que eran generalmente aceptados, hasta el punto de no poder los fabricantes cumplimentar los numerosos pedidos que se les hacían, se han visto obligados á ensanchar en grande escala la fabricación de este artículo, que hoy puede considerarse como de primera necesidad, montando al efecto máquinas de vapor, según los últimos adelantos. Debido á esto, no solo han conseguido que su elaboración sea la más perfecta que hasta ahora se ha conocido, sino que se elevase su fabricación y venta á más de MIL LIBRAS POR DÍA. Esta es la prueba más evidente de que los chocolates de Francisco Fernández y hermano son inmejorables y que satisfacen por completo los deseos del consumidor.

Precios de 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10 rs. libra, con canela y sin ella. Con vainilla á 10, 12 y 14 rs.—Atemperante á 10, 12 y 14 rs. libra.

Hay además un abundante surtido de thés y cafés que se expenden al precio de fábrica.

En diferentes puntos de la provincia y fuera de ella, también se expenden los chocolates procedentes de esta fábrica.

A los Ayuntamientos.

En el establecimiento donde se imprime este DIARIO se hallan á la venta además de varias impresiones para las Secretarías de Ayuntamiento, la modelación necesaria

para la formación de las cuentas municipales, y los libros correspondientes para la Intervención y Depositaria, así como los presupuestos y relaciones de gastos é ingresos que acompañan á los mismos; estados comparativos y liquidaciones generales.

Cuentas de Administración que rinde el Alcalde, estados demostrativos que la acompañan y las relaciones de gastos é ingresos para la misma.

Para los Juzgados municipales hay también oficinas de exhortación certificadas facultativas de defunción, licencias de enterramiento, estados de juicios verbales, conciliación y de faltas y demandas.

TISIS.

CAFÉ MOLLEN DEL CANADÁ.

Remedio científico descubierto en los Estados Unidos.

Infalible contra LA TISIS, LA IMPOTENCIA Y EL RAQUITISMO.

Cura en pocos días toda clase de toses y es el mejor regularizador del sistema nervioso que se conoce.

Precio 40 rs. paquete.

Depósito en Lugo: Farmacia de D. Enrique Rodríguez Cortés.

Depósito central: Gonzalez y C. Pez, 193.º Madrid, á donde se dirigirán los pedidos.

ANUNCIO.

A voluntad de su dueño se vende una dehesa sita en la parroquia de San Pedro de Labio, denominada Mosqueiro, la que lleva en sembradura tres fanegas de centeno poco más ó menos. El que desee su adquisición puede pasar al barrio de San Roque núm. 52, Lugo.

GRAN ALMACEN

de Música, Pianos. Armoniums é Instrumentos de todas clases,

DE DON CANUTO BEREÁ,
REAL, 38.—CORUÑA.

Pianos españoles y extranjeros, garantizados á gusto del consumidor á pagar al contado, ó á plazo, desde 200 reales mensuales.

TREINTA MIL obras diferentes de música, con rebajas considerables.

Cuerdas, bordones y accesorios para toda clase de instrumentos.

EL ESCLAVO BLANCO

POEMA ORIGINAL DE

D. FRANCISCO FLORES GARCIA

DIRECTOR LITERARIO

de

LA ENCICLOPEDIA.

Este importante libro se vende al precio de cuatro reales franco de porte en toda España. Dirigirse al autor, Florin, 2, 3.º derecha.—MADRID.

Se arrienda el primer piso de la casa núm. 17 en el Campo del Castillo.

En la misma calle núm. 18, darán razon. 1—15

— 246 —

Leon se puso en pié y más tarde se confundía (en lo que permitía la estrecha pieza) entre modistas y obreros para dar con la Roma, que exigía de los músicos tocasen un wals rápido.

—Lo tocaremos enseguida.

Los murguistas desaparecieron preguntándose el uno al otro:

—Tú tendrás sed, ¿no es cierto? Pues bajemos á la calle y echaremos un par de copas, hasta que llegue a cena ofrecida.

La Roma, al observar que Leon se le acercaba risueño, dijo:

—Vaya, no dirás que esto es espinoso y de difícil resolución; te he dejado el campo libre para que despliegues las guerrillas.

—Habla más bajo.

—Cana al aire y á vivir. La chicuela es vivaracha y endemoniada; como puedes observar está loca por el grabador hasta perder todo el sentido; pero tú déjate guiar por mis prudentes consejos y saldrá á las mil maravillas.

—Sí, en tí confío.

—Toma, pues está claro, y sino bien puedes asegurar que si tú no hubieses confesado, ni aun llegabas á esta situación en un año. Ya sabes que yo soy para tí una buena amiga.

—Y más que eso.

—Ya lo creo: hubo un tiempo en que te quise más..... pero entonces en tu cara no había asomo de

— 247 —

arruga alguna, tus cabellos eran castaños y no blancos como ahora, tenias el cuerpo *echao pa adelante* y no eras corcobado: y una *jase vé.....* ¿Te acuerdas del último negocio? aquel era más terrible que éste, ¿no es verdad? En aquel era necesario matar.

—Y matar á una belleza más sorprendente....

—Tá, tá, tá; ¿acaso te acusa la conciencia....?

—¡La conciencia! ¿Y qué demonios es eso?

Fuera pensamientos tristes y á reunirlos todos para salir del asunto cuanto antes. Ahora como supongo que ya habrás quedado en todo para venirte á vivir con ellos, es preciso ir haciendo los últimos preparativos, Sofía como te he dicho, es muy aficionada á las flores y al teatro. Tú debes no olvidarte de estas dos circunstancias para realizar el plan; la compras un ramito todos los días aunque te cueste un ojo de la cara; en este tiempo, trata por este motivo de ganar su mejor voluntad; de noche y despues de la comida, (procurando antes enterarte de las representaciones teatrales del día), principias á hablar de comedias y de dramas, ensalzas las proporciones literarias de cualquiera de las obras, les muestras empeño en obsequiarlos á todos; ellos aceptarán sin remision, y cuando ya no dejes duda alguna de que la profesas una amistad desinteresada, y cuando observes que la chica tiene falta de algun vestido de lujo y de muchos *zimbomborios*, como siempre sucederá, porque Miguel apenas gana para mantenerlos, tu, cualquier tarde te muestras dispuesto á comprar á Sofía el traje de no-